

Comunicado de Prensa: 12-OCT-2020

## **Mantener las actividades productivas funcionando y activar urgente una mesa económica público – privada para afrontar las consecuencias de esta pandemia.**

*El sector económico, productivo y OSC de Mendoza fijaron su postura frente al último DNU del Presidente y las respuestas que se están planteando desde la Provincia.*

Ante el DNU N° 792/2020, emitido por el Poder Ejecutivo Nacional, desde el sector empresario, productivo y OSC de Mendoza expresamos:

Apoyamos las decisiones tomadas por el Gobernador en mantener las actividades productivas abiertas, aplicando los protocolos sanitarios que han sido formulados y consensuados con acuerdo de las autoridades provinciales desde hace meses. Estos han sido costeados y sostenidos por el sector privado, los cuales han contribuido a las aperturas graduales de las actividades productivas, logrando también mínimos contagios en el ámbito laboral de acuerdo con las evidencias que disponemos.

Transitamos un año con más de 200 días de cuarentena. No es nuestra función evaluar los resultados e indicadores de esta medida. Si advertimos que deberemos prepararnos para convivir con el virus, como lo están haciendo otros países en la región y en el resto del mundo. En general, en todos estos países observamos medidas donde se articulan cuidados de la salud con aperturas de actividades.

Consideramos que para construir un país sostenible, es necesario evitar que la excepción sea la norma. No es posible que aspectos tan básicos de la vida cotidiana como transitar por nuestro país, o el normal desempeño de infinidad de actividades, siga sometida a los arbitrios de gobernadores, Intendentes o diversos funcionarios. Esto es lo que ocurre cuando se toman decisiones centrales y al mismo tiempo se “faculta a cada Jurisdicción a que establezca cómo serán implementadas”.

Solicitamos a nuestras autoridades del Poder Ejecutivo Provincial y Nacional, como también a los Legisladores Nacionales que arbitren los caminos de consenso para disponer medidas de gestión que permitan establecer previsibilidad en el desarrollo de las actividades económicas, ausentes hasta ahora de las decisiones vinculadas al manejo de esta crisis por la pandemia. No podemos ser los ciudadanos quienes tengamos la responsabilidad de resolver temas que deberían resolver nuestros gobernantes. Ese es el rol de la política en todas sus expresiones partidarias: resolver los problemas de los ciudadanos, sin que estos sean un factor de rivalidad para construir posiciones particulares.

Por último, ante la evidencia de que la vida cotidiana deberá realizarse en medio de la pandemia, solicitamos al Gobernador la urgente puesta en marcha a una mesa de

trabajo con el sector productivo. Es necesario trabajar en forma articulada, sector público y privado en temas como situación fiscal -actual y futura- de las empresas, la inminente cosecha y la necesidad de dar certezas al ingreso de miles de trabajadores golondrinas, o los planes de obras e inversiones que se están discutiendo en el presupuesto provincial 2021, solo por citar algunos ejemplos.

En estos momentos de complejidad, esperamos decisiones de consenso, en el marco de la ley, el sentido común, el pleno respeto de todas las instituciones, como también los derechos y garantías que consagra nuestra Constitución.

**Firman:**

**Cámaras integrantes de la Unión Industrial de Mendoza:** Asociación de Empresarios de Rodríguez Peña (ADERPE); Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza (ASINMET); Asociación de Propietarios de Camiones de Mendoza (APROCAM); Bodegas de Argentina; Cámara de Inmobiliarios de Mendoza (CIM); Cámara de la Fruta Industrializada de Mendoza (CAFIM); Cámara de General San Martín; Cámara de San Rafael; Cámara de General Alvear; Cámara de Malargüe; Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CAMEM); Cámara Mendocina de Servicios Petroleros (CAMESPE); Cámara Empresarios de la Construcción Independientes de Mendoza (CECIM); Mendoza Bureau; Polo Tic.

**Cámaras Territoriales:** Diego Stortini, Presidente Cámara de Tunuyán; Rubén Lisante, Presidente Cámara de San Martín; Nicolás Martínez, Presidente Cámara de San Rafael; Andrés Vavrik, Presidente Cámara de General Alvear; Gustavo Miras, Presidente Cámara de Malargüe.

**Cámaras específicas y de 2º Grado:** Sergio Martini, Presidente ACDE Mendoza; Gustavo Kretschmar, Presidente AEM; Federico Pagano, Presidente CEM; Alberto Carletti, Presidente FEM; Daniel Ariosto, Presidente UCIM; Mauricio Badaloni, Presidente UIM.

**Organizaciones de la Sociedad Civil:** Farid Nallim, Presidente Valos; Rafael Kemelmajer, Presidente, Nuestra Mendoza

